



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ACTA N° 26-2018 ORDINARIA

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las quince horas del día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, los señores miembros del Consejo Directivo: Sr. General de Brigada Alirio García Flamenco Sevilla, Presidente; Cap. Nvto. DEM Exon Oswaldo Ascencio Albeño, Secretario; Myr. y Dr. Luis Roberto Linares Ramírez, Primer Vocal y Cnel. PA DEM Carlos Roberto Villatoro Tario, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16ABR018.

I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA

El Sr. Gerente General presentó agenda de trabajo.

Acuerdo N° 1

El Consejo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

II. LECTURA DE ACTA N° 25-2018.

Se dio lectura al Acta N° 25-2018 se resuelve:

Acuerdo N° 2

El Consejo Directivo aprueba el Acta N° 25-2018.

III. DETALLE DE MOVIMIENTOS BANCARIOS Y VENTAS REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01ENE018 AL 15ABR018.

Se dio lectura al detalle de movimientos bancarios y ventas realizadas del 01 de enero al 15 de abril del 2018, de acuerdo al siguiente detalle.

COSTOS Y GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 15 DE ABRIL DE 2018	
Compras de producto para la venta	\$ 2,580,366.93
a.-Banco de América Central	\$ 1,431,651.63
b.-Banco Hipotecario	\$ 494,924.63
c.-Banco Davivienda	\$ 75,000.00
Activos Fijos	\$ -
Gastos de Operación	\$ 578,790.67
Donaciones al COSAM (Fondo CEFAFA)	\$ -
Otros (Pago de Retención de IVA y Renta, préstamos de empleados)	\$ -
VENTAS REALIZADAS	
Acumulado de ingresos por ventas al contado y crédito del 01 de enero al 15 de abril del 2018	\$ 1,441,098.98
a.-Ventas del 01 al 31 de enero del 2018	\$ 445,550.52
b.-Ventas del 01 al 28 de febrero del 2018	\$ 383,048.87
c.-Ventas del 01 al 31 de marzo del 2018	\$ 400,110.58
d.-Ventas del 01 al 08 de abril del 2018	\$ 90,944.53
e.-Ventas del 09 al 15 de abril del 2018	\$ 121,444.48
TOTAL DE VENTAS REALIZADAS DEL 01 DE ENERO AL 15 DE ABRIL DE 2018	\$ 1,441,098.98

Acuerdo N° 3

El Consejo Directivo acuerda aprobar el detalle de movimientos bancarios y ventas realizadas del 01 de enero al 15 de abril del 2018.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregárselo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



IV. OFICIOS COSAM

El Sr. Gerente General informó al Consejo Directivo, que se recibieron oficios del COSAM, que se detallan a continuación:

OFICIO RECIBIDO		ACUERDO N° 4													
<p>1.- Oficio N° 883 UCP/Comandancia del COSAM de fecha 13ABR018, remitiendo la propuesta de distribución correspondiente al Fondo de Rehabilitación para el año 2018, para su respectiva autorización, por un monto de US\$ 500,000.00.</p>		<p>1.- Oficio N° 883 UCP/Comandancia del COSAM: El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda: ordenar al Sr. Gerente General, que comunique al COSAM, que presente exposición del Plan de desarrollo de la División de Rehabilitación del Hospital Militar Central, que justifique la compra de los equipos solicitados en dicho Oficio, del Fondo de Rehabilitación, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en próxima sesión de Consejo Directivo.</p>													
<p>2.- Oficio N° 895 UCP/Comandancia del COSAM de fecha 12ABR018, solicitando autorización para la adquisición de Medicamento Oncológico, según detalle siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CODIGO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th>CANTIDAD REQUERIDA</th> <th>PRESENTACIÓN</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MED-0229</td> <td>CARBOPLATINO ISEM-3</td> <td>06</td> <td>FLD-VIAL</td> <td>UNIDAD</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dicho medicamento es requerido para proporcionar el tratamiento de inmediato de quimioterapia.</p>		N°	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	1	MED-0229	CARBOPLATINO ISEM-3	06	FLD-VIAL	UNIDAD	<p>2.- Oficio N° 895 UCP/Comandancia del COSAM: El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda: ordenar al Sr. Gerente General, que comunique al COSAM, que se autoriza la adquisición del Medicamento Oncológico, tomando en consideración que dicho medicamento es necesario para los pacientes con tratamiento de quimioterapia, y que la disponibilidad de la ejecución del Fondo de las Aportaciones para donación al COSAM para el año 2018, en el Rubro de MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS es de US\$65,180.82, a través de un proceso de libre gestión.</p>	
N°	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA										
1	MED-0229	CARBOPLATINO ISEM-3	06	FLD-VIAL	UNIDAD										

V. SEGUNDO INFORME DE INCUMPLIMIENTOS EN PROCESOS DE ADQUISICIÓN DEL PERÍODO, FEB-ABR018.

El Sr. Gerente de Adquisiciones, presento al Consejo Directivo, el segundo informe de incumplimientos en procesos de adquisición del periodo comprendido de FEB-ABR018, el cual estaba conformado según detalle siguiente:

A. BASE LEGAL

- Art. 82 BIS LACAP (Responsabilidades del Administrador de Contrato)
- Art. 160 LACAP (Procedimiento para aplicar Sanciones)
- Art. 80 RELACAP (Identificación de mora en cumplimiento de obligaciones)
- Decreto N° 6 D.O. N° 240 TOMO 417 del 22DIC017 y PUBLICACION DE LA UNAC N°0065-2018- 06MAR2018
- Acta de Consejo Directivo N° 2- 2016 de Fecha 11ENE016, Acuerdo N° 5.

B. ANTECEDENTE

Se han tomado como referencia los informes emitidos por los Administradores de Contratos u Órdenes de Compra para los incumplimientos presentados por las diferentes Empresas adjudicadas sobre procesos de Licitación Pública, Libre Gestión, y Contrataciones Directas del 2018 y del año recién pasado, en cumplimiento a lo establecido como base legal en la LACAP y su Reglamento.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier relación, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor destruirlo o entregarlo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



C. INCUMPLIMIENTOS

N°	EMPRESA	N° DE ENTREGA	PROCESO	MONTO DE MULTA
1	SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (28NOV017)	ORDEN DE COMPRA 201711-11	\$ 30.00
2	SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA(22DIC017)	ORDEN DE COMPRA 201711-190	\$30.00
3	SOCIEDAD DROGUERÍA AMERICANA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (31ENE018)	CONTRATO N° 107-CD-N° 03-2017-URGENCIA -MED-COSAM.	\$ 121.32
4	CORPORACIÓN CEFA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (06FEB018)	CONTRATO N° 114-CD-03-2017-URGENCIA -MED-COSAM.	\$186.90
5	SOCIEDAD MENFAR, S.A DE C.V.	UNICA ENTREGA (15FEB018)	CONTRATO N° 116-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM.	\$31.54
6	DROGUERÍA SANTA LUCÍA, S.A DE C.V.	UNICA ENTREGA (14 Y 5 FEB 018)	CONTRATO N° 119-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM	\$ 41.63
7	SOCIEDAD OVIDIO J. VIDES S.A DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (04 Y 5 ABR018)	CONTRATO N° 45 LP/01-MED-COSAM-2018.	\$304.17
8	DROGUERÍA AMERICANA, S.A DE C.V	PRIMERA ENTREGA (23MAR018 Y 5 ABR018)	CONTRATO N° 46 LP-01-MED-COSAM-2018.	\$580.53
9	SOCIEDAD QUIMEX, S.A DE C.V	PRIMERA ENTREGA (06ABR018)	CONTRATO N° 54 LP-01-MED-COSAM-2018	\$304.17
10	INTERCODE EL SALVADOR, S.A DE C.V.	UNICA ENTREGA (20FEB018)	ORDEN DE COMPRA 201711-11	\$30.42
11	SOCIEDAD TALLER INTERNACIONAL, ARQUITECTURA Y DESING, S.A DE C.V (TIA & D, S.A. DE C.V.)	ENTREGA TOTAL (01FEB018)	CONTRATO N° 89 LG-PROYECTO DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ADECUACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y CAMBIO DE TECHO-CEFAFA.	\$30.42
12	SOCIEDAD C. IMBERTON, S.A. DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (09ABR018)	CONTRATO N° 47 LP-01-MED-COSAM-2018	\$304.17
MONTO TOTAL				\$ 1,995.27

D. CONCLUSIÓN

En cumplimiento a la Ley LACAP establecida en los artículos 82 Bis, 160 LACAP y 80 RELACAP y Decreto N° 6 D.O. N° 240 TOMO 417 del 22DIC017, se determinan los montos de incumplimiento de los proveedores, en el período NOV017, 01FEB hasta el día 11ABR018, tomando como base los informes emitidos por los Administradores de Contrato y órdenes de compra en los procesos de Licitación Pública, Libre Gestión y Contrataciones Directas, a fin de realizar el debido proceso.

E. RECOMENDACIONES

Se somete a consideración del Honorable Consejo Directivo lo siguiente:

1. La autorización para iniciar el proceso de imposición de multas por parte del Departamento de Asuntos Regulatorios, a las Empresas que ya finalizaron con sus entregas a excepción del proceso de Licitación Pública Medicamentos año 2018, según verificación informes de los Administradores de Contratos, órdenes de compra y confrontación de actas y

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entregárselo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



facturas; en cumplimiento a la base legal establecida en los artículos 82 Bis, 160 LACAP y 80 RELACAP, por un monto de \$ 1,995.27 según el detalle siguiente:

N°	EMPRESA	N° DE ENTREGA	PROCESO	MONTO DE MULTA
1	SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (28NOV17)	ORDEN DE COMPRA 201711-11	\$ 30.00
2	SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA(22DICI17)	ORDEN DE COMPRA 201711-190	\$30.00
3	SOCIEDAD DROGUERÍA AMERICANA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (31ENE018)	CONTRATO N° 107-CD-N° 03-2017-URGENCIA-MED-COSAM.	\$ 121.32
4	CORPORACIÓN CEFA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (06FEB018)	CONTRATO N° 134-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM.	\$186.90
5	SOCIEDAD MENFAR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (15FEB018)	CONTRATO N° 116-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM.	\$31.54
6	DROGUERÍA SANTA LUCÍA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (14 Y 5 FEB 018)	CONTRATO N° 119-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM	\$ 41.63
7	SOCIEDAD OVIDIO J. VIDES S.A DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (04 Y 5 ABR018)	CONTRATO N° 45 LP-01-MED-COSAM-2018.	\$304.17
8	DROGUERÍA AMERICANA, S.A DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (23MAR018 Y 5 ABR018)	CONTRATO N° 46 LP-01-MED-COSAM-2018.	\$580.53
9	SOCIEDAD QUIMEX, S.A DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (06ABR018)	CONTRATO N° 54 LP-01-MED-COSAM-2018	\$304.17
10	INTERCODE EL SALVADOR, S.A DE C.V.	UNICA ENTREGA (20FEB018)	ORDEN DE COMPRA 201711-11	\$30.42
11	SOCIEDAD TALLER INTERNACIONAL, ARQUITECTURA Y DESING, S/A DE C.V (TIA & D, S.A. DE C.V.)	ENTREGA TOTAL (01FEB018)	CONTRATO N° 89 LG-PROYECTO DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ADECUACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y CAMBIO DE TECHO-CEFAFA.	\$30.42
12	SOCIEDAD C. IMBERTON, S.A. DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (09ABR018)	CONTRATO N° 47 LP-01-MED-COSAM-2018	\$304.17
MONTO TOTAL				\$ 1,995.27

2. Que la Gerencia General gire sus instrucciones al Departamento de Asuntos Regulatorios, para que una vez verificados los montos, inicie el proceso sancionatorio del pago de las multas por incumplimiento en los casos que corresponda, dependiendo del número de entregas contractualmente establecidas.

Acuerdo N° 5

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda ordenar al Sr. Gerente General comunique a la Gerencia de Adquisiciones, las disposiciones siguientes:

1. Autorizado que se inicie el proceso sancionatorio por parte del Departamento de Asuntos Regulatorios, a las Empresas que ya finalizaron con sus entregas a excepción del proceso de Licitación Pública Medicamentos año 2018, según verificación informes de los Administradores de Contratos, órdenes de compra y confrontación de actas y facturas; en cumplimiento a la base legal establecida en los artículos 82 Bis, 160 LACAP y 80 RELACAP; por un monto de \$ 2,138.84 según el detalle siguiente:

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigida. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo estrictamente a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



N°	EMPRESA	N° DE ENTREGA	PROCESO	MONTO DE MULTA
1	SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (28NO017)	ORDEN DE COMPRA 201711-11	\$ 30.00
2	SEVEN PHARMA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA(22DIC017)	ORDEN DE COMPRA 201711-190	\$30.00
3	SOCIEDAD DROGUERÍA AMERICANA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (31ENE018)	CONTRATO N° 107-CD-N° 03-2017-URGENCIA –MED-COSAM.	\$ 121.32
4	CORPORACIÓN CEFA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (06FEB018)	CONTRATO N° 114-CD-03-2017-URGENCIA –MED-COSAM.	\$186.90
5	SOCIEDAD MENFAR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (15FEB018)	CONTRATO N° 116-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM.	\$31.54
6	DROGUERÍA SANTA LUCÍA, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (14 Y 5 FEB 018)	CONTRATO N° 119-CD-03-2017-URGENCIA-MED-COSAM	\$ 41.63
7	SOCIEDAD OVIDIO J. VIDES S.A. DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (04 Y 5 ABR018)	CONTRATO N° 45 LP/01-MED-COSAM-2018.	\$304.17
8	DROGUERÍA AMERICANA, S.A. DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (23MAR018 Y 5 ABR018)	CONTRATO N° 46 LP-01-MED-COSAM-2018.	\$580.53
9	SOCIEDAD QUIMEX, S.A. DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (06ABR018)	CONTRATO N° 54 LP-01-MED-COSAM-2018	\$304.17
10	INTERCODE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	UNICA ENTREGA (20FEB018)	ORDEN DE COMPRA 201711-11	\$30.42
11	SOCIEDAD TALLER INTERNACIONAL, ARQUITECTURA Y DESING, S.A. DE C.V. (TIA & D, S.A. DE C.V.)	ENTREGA TOTAL (01FEB018)	CONTRATO N° 89 LG-PROYECTO DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA, SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ADECUACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y CAMBIO DE TECHO-CEFAFA.	\$30.42
12	SOCIEDAD C. IMBERTON, S.A. DE C.V.	PRIMERA ENTREGA (09ABR018)	CONTRATO N° 47 LP-01-MED-COSAM-2018	\$304.17
MONTO TOTAL				\$1,995.27

2. Se encomienda a la Gerencia General girar instrucciones al Departamento de Asuntos Regulatorios, para que después de verificados los montos, inicie el proceso sancionatorio de imposición de multas por incumplimiento en los casos que corresponda, dependiendo del número de entregas contractualmente establecidas.

VI. MODIFICATIVA AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

La Srta. Auditora Interna, presentó al Consejo Directivo, la modificativa al cronograma de actividades del Plan Operativo anual de la Unidad de Auditoría Interna para el ejercicio fiscal 2018, la cual estaba conformada de acuerdo al detalle siguiente:

A. BASE LEGAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Ley de la Corte de Cuentas de la República, Art. 36 establece:

Las Unidades de Auditoría Interna presentarán a la Corte, a más tardar el treinta y uno de marzo de cada año, su plan de trabajo para el siguiente ejercicio fiscal y le informaran por escrito de inmediato, de cualquier modificación que se le hiciere.

B. CRONOGRAMA ACTUAL

No.	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	PERIODO DE EJECUCIÓN Fechas de la Auditoría	
		INICIO	FINALIZACION
1	Elaboración del Plan Operativo Anual de Auditoría Interna Ejercicio Fiscal 2019	03ENE018	31MAR018
2	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Cuarto Trimestre 2017	03ENE018	31ENE018
3	Auditoría Gestión a las Sucursales del CEFAFA	05FEB018	13ABR018
4	Auditoría Especial a las Cuentas por Cobrar	12MAR018	11MAY018
5	Auditoría de Gestión al CERPROFA	19MAR018	31MAY018
6	Auditoría Especial a las Disponibilidades, Caja General, Caja Chica, Bancos Comerciales e Inversiones Temporales	23MAR018	04MAY018
7	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Primer Trimestre 2018	03ABR018	27ABR018
8	Auditoría de Gestión a los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios bajo las diferentes modalidades de contratación establecidas en la LACAP	23ABR018	22JUN018
9	Auditoría Especial al Departamento de Abastecimiento	15MAY018	13JUL018
10	Auditoría Especial a las Existencias Institucionales de Productos Farmacéuticos y Similares para la Ventas y Activo Fijo	22MAY018	13JUL018
11	Auditoría Especial a los Gastos en Bienes y Consumo	05JUN018	10AGO018
12	Seguimiento a Informes de Auditoría Externa e Interna	02JUL018	24AGO018
13	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Segundo Trimestre 2018	03JUL018	31JUL018
14	Auditoría Especial a los Fondos de Apoyo al COSAM	16JUL018	31AGO018
15	Auditoría Especial a las Sucursales del CEFAFA	23JUL018	21SEP018
16	Auditoría de Gestión al Departamento de Recursos Humanos	20AGO018	26OCT018
17	Seguimiento a Informe de la Corte de Cuentas de la República	27AGO018	28SEPT018
18	Auditoría Especial al Uso de Vehículos y Consumo de Combustible	03SEPT018	30NOV018
19	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Tercer Trimestre 2018	02OCT018	31OCT018

C. CRONOGRAMA MODIFICADO

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor eliminarlo e informarlo a su remitente, y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



No.	NOMBRE DE LA AUDITORÍA	PERIODO DE EJECUCIÓN Fechas de la Auditoría	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Elaboración del Plan Operativo Anual de Auditoría Interna Ejercicio Fiscal 2019	03ENE018	31MAR018
2	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Cuarto Trimestre 2017	03ENE018	31ENE018
3	Auditoría Gestión a las Sucursales del CEFAFA	05FEB018	25MAY018
4	Auditoría Especial a las Cuentas por Cobrar	03ABR018	22JUN018
5	Auditoría Especial al Fondo del Programa de Rehabilitación y COSAM	23ABR018	29JUN018
6	Auditoría Especial a las Disponibilidades, Caja General, Caja Chica, Bancos Comerciales e Inversiones Temporales	18ABR018	29JUN018
7	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Primer Trimestre 2018	03ABR018	27ABR018
8	Auditoría de Gestión a los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios bajo las diferentes modalidades de contratación establecidas en la LACAP	02JUL018	21SEP018
9	Auditoría Especial al Departamento de Abastecimiento	27JUN018	31AGO018
10	Auditoría Especial a las Existencias Institucionales de Productos Farmacéuticos y Similares para la Ventas y Activo Fijo	02JUL018	21SEP018
11	Auditoría Especial a los Gastos en Bienes y Consumo	03SEPT018	09NOV018
12	Seguimiento a Informes de Auditoría Externa e Interna	01OCT018	15NOV018
13	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Segundo Trimestre 2018	03JUL018	31JUL018
14	Auditoría Especial a las Sucursales del CEFAFA	24SEP018	09NOV018
15	Auditoría de Gestión al Departamento de Recursos Humanos	24SEP018	09NOV018
16	Seguimiento a Informe de la Corte de Cuentas de la República	27AGO018	28SEPT018
17	Auditoría Especial al Uso de Vehículos y Consumo de Combustible	09NOV018	23DIC018
18	Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna Tercer Trimestre 2018	02OCT018	31OCT018

D. CONCLUSIÓN

Es necesaria la modificación del Cronograma de Actividades al Plan de Auditoría Interna, el cual se ha ajustado al personal de auditoría y tiempo de ejecución de cada examen.

E. RECOMENDACIÓN

Recomendamos al Honorable Consejo Directivo, la aprobación de la modificativa al cronograma de actividades del Plan Operativo de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, para su posterior remisión a la Corte de Cuentas de la República.

Acuerdo N° 6

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda ordenar al Sr. Gerente General comunique a la Srita. Auditora Interna, que se autoriza la modificativa del cronograma de actividades del Plan Operativo de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, para su posterior remisión a la Corte de Cuentas de la República.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las dieciocho horas del día dieciséis de abril del dos mil dieciocho y como constancia firmamos conformes.

ALIRIO GARCÍA FLAMENCO SEVILLA
GENERAL DE BRIGADA
PRESIDENTE

EXON OSWALDO ASCENCIO ALBEÑO
CAP. NVÍO. DEM
SECRETARIO

LUIS ROBERTO LINARES RAMIREZ
MYR. Y DR.
PRIMER VOCAL

CARLOS ROBERTO VILLATORO TARIO
CNEL. PA DEM
SEGUNDO VOCAL

NOTA CONFIDENCIAL. La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si, por error, recibe esta mensaje o documento, favor reenviarlo o entérguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

Página 8 de 8